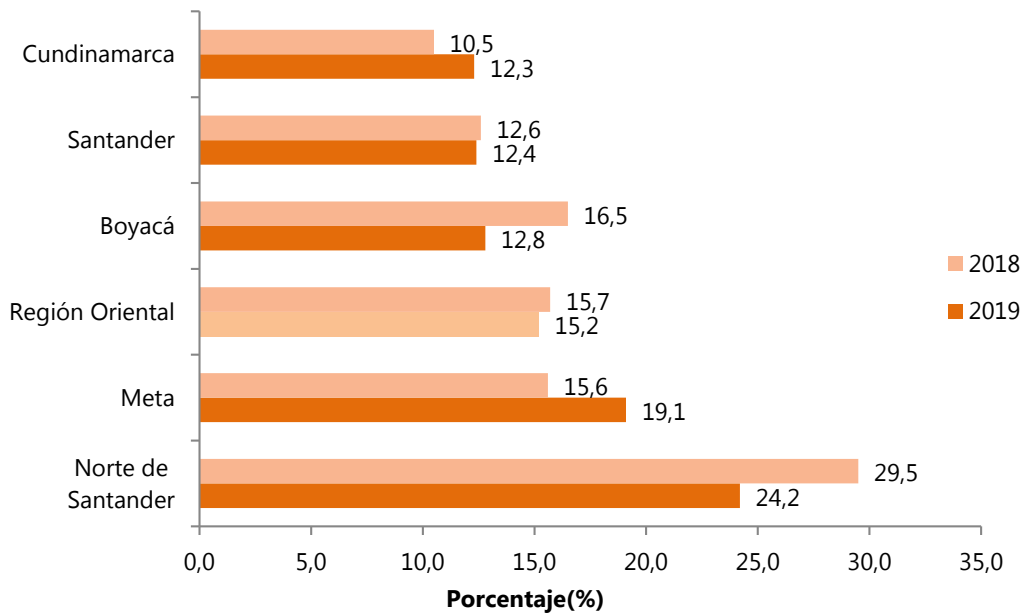


Pobreza multidimensional Región Oriental

Departamento de énfasis: Meta

Año 2019

Gráfico 1. Pobreza multidimensional (porcentaje)
Región Oriental y total departamental
Años 2018-2019



Fuente: DANE, ECV.

- Introducción
- Anexos
- Pobreza Multidimensional
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La medición de la pobreza se hace tradicionalmente de forma directa e indirecta, siguiendo la clasificación de Amartya Sen (1981). El método directo evalúa los resultados de insatisfacción (o privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. La medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

Este boletín se concentra en la medición directa de la pobreza a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En Colombia, la metodología para el cálculo de la pobreza multidimensional fue diseñada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), usando como base la metodología de Alkire y Foster, y transferida al DANE durante el año 2012. El IPM se compone de cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. En mayo de 2012, el CONPES 150, determina que el DANE será el encargado oficial del cálculo de la pobreza multidimensional y divulgación de las cifras respectivas.

Esta publicación contiene los resultados departamentales de la pobreza multidimensional para el año 2019 en la región Oriental: Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander y Santander. El DANE pondrá a disposición de los usuarios los microdatos anonimizados de las encuestas de hogares utilizadas para el cálculo.

1. POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Las 5 dimensiones que componen el IPM involucran 15 indicadores. Una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando pertenece a un hogar que está privado en una tercera parte (suma ponderada) de los aportes de los 15 indicadores, que se asocian con la situación de pobreza multidimensional. La fuente de información para el cálculo de la pobreza multidimensional es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ENCV, que a partir 2018 tiene representatividad estadística para los dominios total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso, 9 regiones, 32 departamentos y Bogotá D.C.

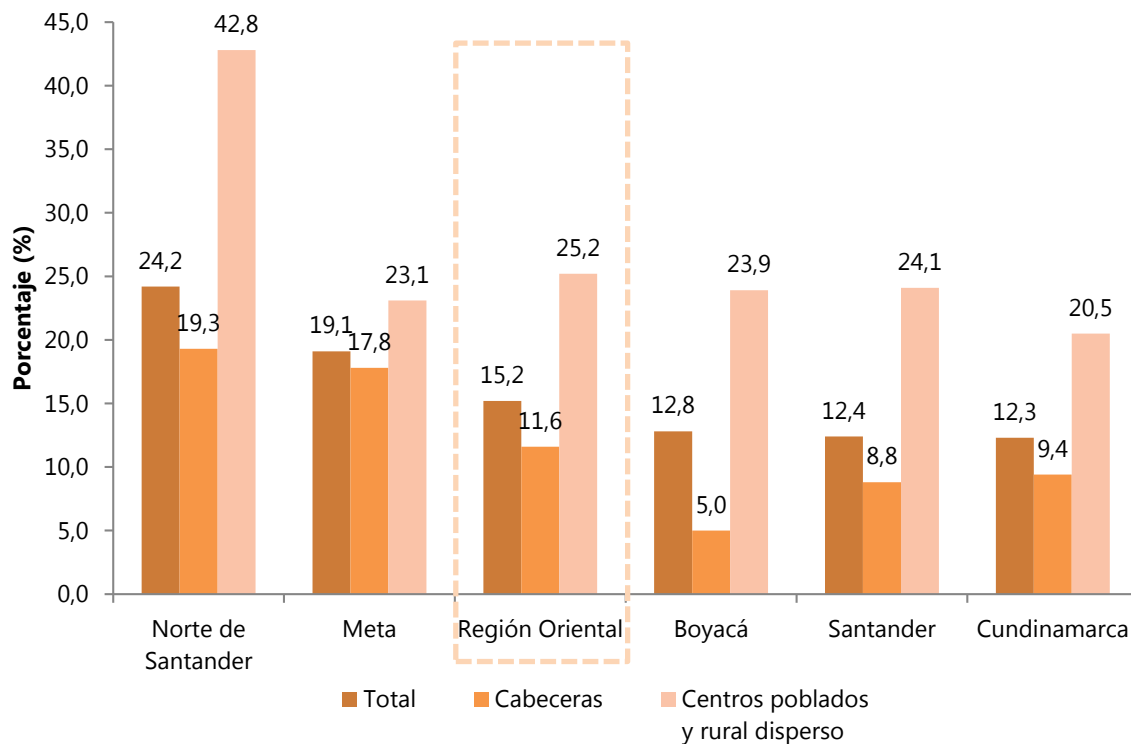
A continuación, se presentan los principales indicadores para el año 2019 de los departamentos de la región Oriental, haciendo énfasis en el departamento del Meta. La información desagregada de todos los departamentos se encuentra disponible en los anexos.

1.1 Incidencia de la Pobreza Multidimensional

En 2019, en la región Oriental el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional para el total regional, cabeceras, centros poblados y rural disperso fue 15,2%, 11,6% y 25,2%, respectivamente frente a 15,7%, 11,3% y 27,3% en 2018.

Los departamentos que presentaron mayores porcentajes de personas en situación de pobreza multidimensional para el total departamental son: Norte de Santander con 24,2% y Meta con 19,1% y los departamentos que presentaron menor incidencia de pobreza multidimensional fueron Boyacá con 12,8% seguido de Santander con 12,4% y Cundinamarca con 12,3%. En la región oriental, el departamento que presentó mayor variación fue Norte de Santander con una disminución de 5,3 puntos porcentuales entre 2018 y 2019 pasando de 29,5% a 24,2% respectivamente. Los cambios entre 2018 y 2019 fueron estadísticamente significativos en total departamental y cabecera para Norte de Santander y Boyacá, mientras que en el departamento del Meta lo fueron en todos sus dominios (Gráfico 1).

Gráfico 2. Incidencia de la pobreza por IPM (porcentaje)
Total región, total departamental, cabecera y centros poblados y rural disperso
Año 2019



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2019.

El porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en cabeceras en el departamento del Meta fue 17,8% y en los centros poblados y rural disperso de 23,1%, en consecuencia, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 1,3 veces el de las cabeceras. Por su parte, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en las cabeceras de Cundinamarca fue 9,4% y en centros poblados y rural disperso 20,5%, siendo además el que tiene menor porcentaje de pobreza multidimensional en el total departamental de la región. (Gráfico 2).

1.1.1 Porcentaje de hogares privados por indicador

Entre 2018 y 2019 en el departamento del Meta los indicadores que mostraron mayores variaciones fueron *barreras de acceso a servicios de salud* el cual pasó de 5,7% en 2018 a 9,5 en 2019 con un cambio de 3,8 puntos porcentuales, *desempleo de larga duración* con 9,4% en 2018 y 12,7% en 2019 presentando un cambio de 3,3 puntos porcentuales, y *barreras a servicios para cuidado de la primera infancia* con 8,8% en 2019 frente a 7,1% en 2018 con un incremento de 1,7 puntos porcentuales. Por otra parte, *sin acceso a fuente de agua mejorada* presentó la mayor disminución pasando de 16,8% en 2018 a 10,8% en 2019; con una reducción de 6 puntos porcentuales, (Tabla 1).

En 2019, las mayores brechas en las privaciones entre el departamento del Meta, y la región Oriental se presentó en el indicador: *barreras de acceso a servicios de salud* con 9,5% en Meta frente a 4,2% en la región Oriental; *sin acceso a fuente de agua mejorada* con 10,8% en Meta frente a 13,2% en la región Oriental.

Por otra parte, las menores diferencias en las privaciones entre el departamento del Meta y la región Oriental se presentaron en los indicadores: *material inadecuado de paredes* con 2,3% en Meta frente a 1,9% en la región Oriental; *trabajo infantil* con 2,1% en Meta frente a 1,8% en la región Oriental; y *trabajo informal* con 75,8% en Meta frente a 75,6% en la región Oriental.

**Tabla 1. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)
Región Oriental y departamento del Meta
Año 2018-2019**

Variable	Región Oriental	Meta		Variación 2019/2018
	2019	2018	2019	
Sin acceso a fuente de agua mejorada	13,2	16,8	10,8	-6,0*
Rezago escolar	24,8	28,1	26,0	-2,1
Trabajo informal	75,6	77,4	75,8	-1,6
Sin aseguramiento en salud	12,0	11,9	10,8	-1,1
Bajo logro educativo	47,6	48,8	48,4	-0,4
Trabajo infantil	1,8	2,3	2,1	-0,2
Inasistencia escolar	2,8	3,7	3,6	-0,1
Hacinamiento crítico	7,6	6,7	6,7	0,0
Material inadecuado de paredes exteriores	1,9	1,8	2,3	0,5
Material inadecuado de pisos	4,1	4,4	5,1	0,7
Inadecuada eliminación de excretas	7,0	3,9	5,0	1,1
Analfabetismo	7,6	7,5	8,9	1,4
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8,1	7,1	8,8	1,7*
Desempleo de larga duración	12,7	9,4	12,7	3,3*
Barreras de acceso a servicios de salud	4,2	5,7	9,5	3,8*

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

Los resultados del porcentaje de hogares privados por indicador en 2018-2019 en cabeceras en el departamento del Meta se muestran en la Tabla 2. Los mayores incrementos en las privaciones entre los años 2018 y 2019 se dieron en las variables: *barreras de acceso a servicios de salud* con 10,4% en 2019 frente a 5,3% en 2018, muestra un aumento de 5,1 puntos porcentuales; *desempleo de larga duración* con 13,1% en 2019 frente a 9,5% presentó un incremento de 3,6 puntos porcentuales; seguido de *barreras a servicios para cuidado de la primera infancia* con 10,0% en 2019 frente a 7,1% en 2018 y un incremento de 2,9 puntos porcentuales.

Tabla 2. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)
Departamento Meta - Cabeceras
Año 2018-2019

Variable	Cabeceras		Variación
	2018	2019	2019/2018
Sin acceso a fuente de agua mejorada	8,5	5,8	-2,7
Trabajo informal	76,0	74,3	-1,7
Bajo logro educativo	41,3	39,7	-1,6
Rezago escolar	26,8	25,3	-1,5
Sin aseguramiento en salud	11,6	10,6	-1,0
Hacinamiento crítico	7,4	7,3	-0,1
Inasistencia escolar	2,8	2,7	-0,1
Trabajo infantil	1,8	2,0	0,2
Material inadecuado de paredes exteriores	1,5	2,0	0,5
Material inadecuado de pisos	0,9	1,8	0,9
Inadecuada eliminación de excretas	2,5	4,6	2,1
Analfabetismo	5,8	8,1	2,3*
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7,1	10,0	2,9*
Desempleo de larga duración	9,5	13,1	3,6*
Barreras de acceso a servicios de salud	5,3	10,4	5,1*

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

En la tabla 3 se observan los resultados del porcentaje de hogares privados por indicador entre 2018 y 2019 en los centros poblados y rural disperso en el departamento del Meta. Las mayores disminuciones en las privaciones entre los años 2018 y 2019 se dieron en las variables: *sin acceso a fuente de agua mejorada* con 26,0% en 2019 frente a 43,4% en 2018, presentó una reducción de 17,4 puntos porcentuales; *rezago escolar* con 28,1% en 2019 frente a 32,1% en 2018 con una disminución de 2,0 puntos porcentuales. Por su parte el mayor incremento se presentó en *desempleo de larga duración* con 11,5% en 2019 frente a 9,1% en 2018 aumentó 2,4 puntos porcentuales.

**Tabla 3. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)
Departamento Meta - Centros poblados - rural disperso
Año 2018-2019**

Variable	Centros poblados y rural disperso		Variación
	2018	2019	2019/2018
Sin acceso a fuente de agua mejorada	43,4	26,0	-17,4*
Rezago escolar	32,1	28,1	-4,0*
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7,4	5,3	-2,1*
Inadecuada eliminación de excretas	8,3	6,3	-2,0
Analfabetismo	13,3	11,4	-1,9
Trabajo informal	82,2	80,4	-1,8
Sin aseguramiento en salud	12,7	11,1	-1,6
Trabajo infantil	4,0	2,6	-1,4
Material inadecuado de pisos	15,8	15,2	-0,6
Inasistencia escolar	6,6	6,3	-0,3
Hacinamiento crítico	4,7	4,7	0,0
Barreras de acceso a servicios de salud	6,9	7,0	0,1
Material inadecuado de paredes exteriores	3,0	3,1	0,1
Bajo logro educativo	72,9	74,9	2,0
Desempleo de larga duración	9,1	11,5	2,4*

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

Las mayores diferencias en las privaciones entre los dominios cabecera y centros poblados y rural disperso en el año 2019, se dieron en las variables: *bajo logro educativo* con 39,7% en cabeceras frente a 74,9% en centros poblados y rural disperso; seguido de *sin acceso a fuente de agua mejorada* con 5,8% en cabeceras frente a 26,0% en centros poblados y rural disperso, y *material inadecuado de pisos* con 1,8% en cabeceras frente a 15,2% en centros poblados y rural disperso.

Las menores diferencias en las privaciones entre los dominios cabecera y centros poblados y rural disperso en el departamento para el año 2019, se presentan en las variables, *sin aseguramiento en salud* con 10,6% en cabeceras y 11,1% en centros poblados y rural disperso, *trabajo infantil* con 2,0% en cabeceras y 2,6% en centros poblados y rural disperso y *material inadecuado de paredes exteriores* con 2,0% en cabeceras y 3,1% en centros poblados y rural disperso.

1.1.2 Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar

En la tabla 4, se presenta la incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar para el departamento del Meta y la región Oriental. Este porcentaje se calcula como la proporción de personas en situación de pobreza multidimensional con jefatura de hogar masculina o femenina del total de personas en hogares con jefatura masculina o femenina en el departamento. En 2019, en el departamento del Meta, el 23,4% de las personas que pertenecían a un hogar cuya jefatura era femenina estaban en situación de pobreza multidimensional, mientras que en 2018 fue 17,4%; en la región Oriental esta proporción fue 17,8% en 2019 y de 17,9% en 2018. Por otro lado, en 2019 el 16,3% de las personas que pertenecían a hogares con jefatura masculina en el Meta estaban en situación de pobreza multidimensional, frente a 14,7% en 2018 y en la región Oriental 13,9% en 2019 y 14,6% en 2018. La mayor variación entre 2018 y 2019 entre el departamento y la región Oriental se presentó en los hogares con jefatura femenina siendo esta de -5,6 puntos porcentuales.

**Tabla 4. Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe del hogar (porcentaje)
Región Oriental y departamento del Meta
Año 2018-2019**

Características del jefe de hogar		Región Oriental		Variación	Meta		Variación p.p.
		2018	2019		2018	2019	
Sexo	Hombre	14,6	13,9	-0,7	14,7	16,3	1,6
	Mujer	17,9	17,8	-0,1	17,4	23,4	6,0*

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

1.2 Intensidad de la pobreza e Incidencia ajustada

La incidencia de la pobreza no permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, por esta razón, se utiliza la incidencia ajustada. Este indicador es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza (número de personas en situación de pobreza multidimensional) por la proporción de privaciones que enfrentan este grupo de personas.

En 2019, el promedio de la proporción de privaciones que enfrentaron las personas en pobreza multidimensional en el departamento del Meta fue 40,5% frente a 39,6% en 2018; 0,2 puntos porcentuales mayor a la proporción de privaciones de la misma variable en la región Oriental que fue 40,3%. Por otra parte, en el departamento de Boyacá esta proporción fue 38,9%; 1,4 puntos porcentuales menos que la región Oriental.

**Tabla 5. Promedio de la proporción de privaciones entre los pobres (porcentaje)
Región Oriental y total departamental
Año 2018-2019**

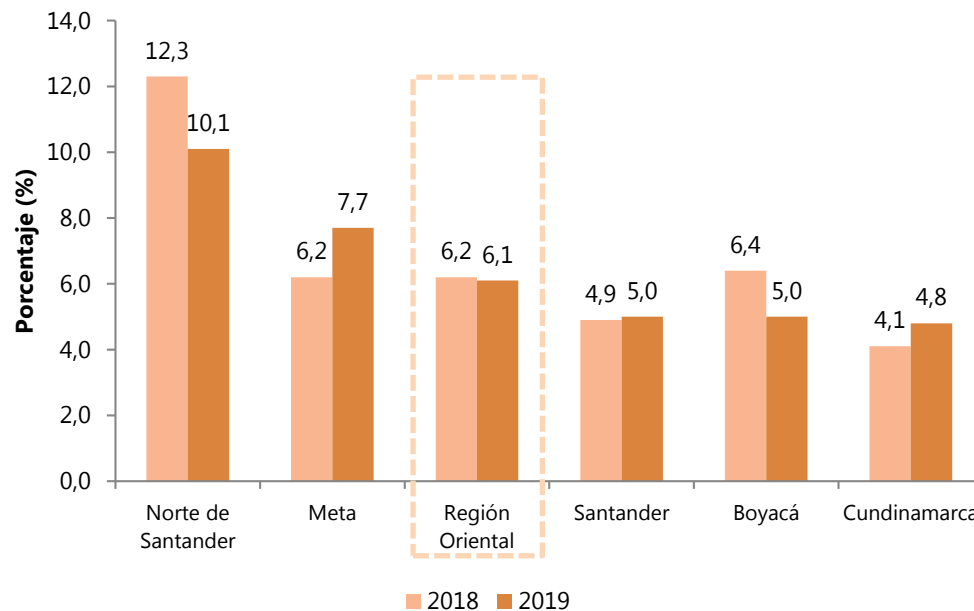
Dominio	2018	2019	Variación p.p. 2019/2018
Norte de Santander	41,7	41,9	0,2
Meta	39,6	40,5	0,9
Santander	38,6	40,4	1,8
Región Oriental	39,8	40,3	0,5
Cundinamarca	38,8	39,0	0,2
Boyacá	39,2	38,9	-0,3

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

En 2019, la incidencia ajustada del departamento del Meta fue 7,7%. Este mismo indicador fue 6,1% para el total regional y 4,8% en Cundinamarca, que fue el departamento con menor incidencia ajustada (Gráfico 3). La mayor variación entre 2018 y 2019 en este indicador dentro

de la región la presentó el departamento de Norte de Santander con -2,2 puntos porcentuales.

**Gráfico 3. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje)
Región Oriental y total departamental
Año 2018-2019**



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018- 2019.

1.2.1 Contribuciones a la incidencia ajustada

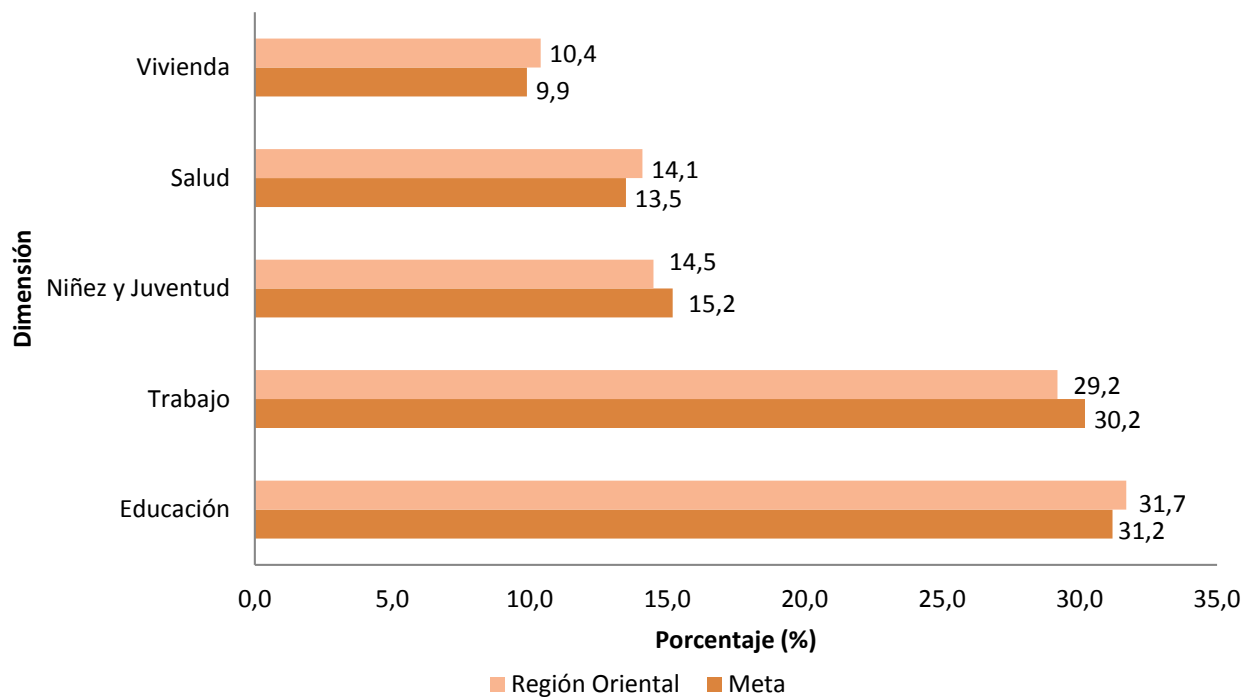
Para evaluar la contribución del nivel de privación en una variable a la pobreza multidimensional es útil analizar la descomposición de la incidencia ajustada en cada uno de los indicadores que hacen parte del índice¹. El Gráfico 4, presenta las contribuciones a la

¹ Ver Anexo 1.

incidencia ajustada para el departamento del Meta, la región Oriental y total nacional por dimensión² en 2019.

Los resultados en el Gráfico 4, muestran que la dimensión de Educación es la que más contribuye a la pobreza en el departamento del Meta y la región Oriental, con 31,2% y 31,7% respectivamente, por el contrario, la dimensión de Vivienda es la que tiene menor contribución en el departamento del Meta y la región Oriental, con 9,9% y 10,4% respectivamente.

Gráfico 4. Contribuciones a la incidencia ajustada (porcentaje)
Total nacional, región Oriental y departamento del Meta
Año (2019)



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2019³.

² Corresponde a la suma ponderada de las contribuciones de los indicadores que componen cada dimensión.

³ Teniendo en cuenta que las cifras se redondean a 1 decimal, la suma total de los porcentajes de las contribuciones puede diferir ligeramente del 100%.

ANEXOS

Anexo 1: Contribuciones incidencia ajustada

De acuerdo con Alkire y Foster (2007), la tasa de incidencia (H) viola la propiedad de monotonidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación que antes no sufría, la tasa de incidencia H se mantiene inalterada; para superar este problema los autores proponen calcular la tasa de incidencia ajustada que combina la información tanto del número de personas multidimensionalmente pobres como la proporción de privaciones que estas personas deben enfrentar.

$$M_0 = A * H$$

Donde A es el promedio de la proporción de las privaciones entre los pobres y H la tasa de incidencia.

De esta manera, M_0 satisface la propiedad de monotonidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación adicional, A aumenta y por lo tanto M_0 también. Por lo tanto, para evaluar cómo contribuye la privación en una variable a la pobreza multidimensional, se utiliza una descomposición de ésta última medida en cada una de las variables que componen el índice. Así, el primer paso consiste en descomponer la incidencia ajustada según el aporte de cada variable de la siguiente manera:

$$D_i = P_i * W_i * H$$

P_i = Porcentaje de personas pobres que enfrentan privación en la variable i

W_i = Ponderador de la variable i

H = Tasa de incidencia

El segundo paso consiste en hallar la sumatoria de D_i de la siguiente manera:

$$\sum_{i=1}^{15} D_i$$

Finalmente, la contribución de cada variable a la incidencia ajustada es:

$$C_i = \frac{D_i}{\sum_{i=1}^{15} D_i}$$

GLOSARIO

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Pobreza multidimensional (IPM): se considera pobres a aquellos hogares que tengan índice de pobreza multidimensional ponderado, igual o superior al 33% de las privaciones.

Privación por logro educativo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas mayores de 15 años es menor a 9 años de educación.

Privación por analfabetismo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar en el que hay, al menos, una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

Privación por inasistencia escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa.

Privación por rezago escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

Privación por acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud, nutrición y cuidado).

Privación por trabajo infantil: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 12 y 17 años trabajando.

Privación por desempleo de larga duración: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona de la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada por más de 12 meses.

Privación por empleo formal: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un ocupado sin afiliación a pensiones.

Privación por falta de aseguramiento en salud: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona mayor de 5 años que no se encuentra asegurada en salud.

Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud, que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.

Privación por acceso a fuente de agua mejorada: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, una persona se considera privada si el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carrotanque, aguatero u otra fuente.

Privación por inadecuada eliminación de excretas: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. En el caso de los hogares rurales, cuentan con inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario.

Privación por material inadecuado de pisos: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar, cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.

Privación por material inadecuado de paredes exteriores: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. Un hogar rural se considera en privación, si su vivienda cuenta con paredes de guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes.

Privación por hacinamiento crítico: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde hay tres o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación, si hay más de tres personas por cuarto.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE

Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co